Secretaría Comunal Planificación

DECRETO EXENTO N° 2263 /
RETIRO, 14 SET 2009

14 SEP 2009
OFICINA DE PARTE

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12.dic.2008, que aprueba el Cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009.

2°.- El Convenio de Transferencia de Recursos Gobierno Regional del Maule con Ilustre Municipalidad de Retiro, de fecha 23 de julio del 2009 que aprueba y financia proyectos FRIL.

3°.- La Resolución (E) N° 1985 de fecha 23 de julio del 2009, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos Gobierno Regional del Maule con Ilustre Municipalidad de Retiro, de fecha 23 de julio del 2009 que aprueba y financia proyectos FRIL.

4°.- El Ord. N° 1850 de fecha 29 de julio del 2009 de Jefa División Análisis y Control de Gestión – Gobierno Regional.

5°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones.

6°.- La Ley 19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

7°.- El Decreto Exento N° 2.022 de fecha 17 de agosto del 2009 que se administra los fondos transferidos por el Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Iniciativa Local, por Cuenta Complementaria Administración de Fondos.

8°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

9°.- El Decreto Exento N°2.039 de fecha 18 de agosto del 2009 que llama a Propuesta Pública, aprueba las Bases Administrativas Generales, publica en el portal de mercado público y designa a funcionarios municipales comisión evaluadora para la "Const. Multicancha Tipo Sector San Nicolás, Comuna de Retiro".

10°.- Las ofertas por el sistema de mercado público.

11°.- El Informe Técnico Licitación de Propuesta Pública de fecha 10 de septiembre del 2009.-

12°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública "Const. Multicancha Tipo Sector San Nicolás, Comuna de Retiro", al Oferente **Sr. Leonardo Mauricio Sandoval Jara**, Rut N° 10.767.546-9 por la suma de $9.935.619.- Imp. Incluido de acuerdo a Informe de la Comisión Evaluadora.

2°.- IMPUTESE, a la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos N° 214-05-00-000-000-038.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFE (S) DEPTO. DE ADM.Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECRETARIA DE PLANIFICACION
DIRECTOR SECPLA

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Gobierno Regional
- Concejo Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas